

BASES DE LA CAMPAÑA HALLOWEEN

Con motivo de la IV Campaña de Halloween del CCA en este año 2018 queremos hacer un sorteo de regalos. Esta fiesta se celebrará el miércoles 31 de octubre a las 17:30h en la Plaza del Torico de Teruel.

1. Se repartirán 500 € en premios entre las compras realizadas desde el día 24 octubre hasta el día 4 noviembre.

2. Se sortearán a través de la tarjeta SoydeTeruel o rellenando los cupones rojos en los establecimientos asociados al CCA.

3. En todos los establecimientos participantes habrá una imagen con la campaña.

4. Los premios en las tarjetas SoydeTeruel se cargarán automáticamente y se añadirán al saldo de la tarjeta.

5. Para conseguir los premios realizando las compras en los establecimientos asociados al CCA se deberán rellenar los cupones rojos que facilitará el establecimiento y depositarlos junto con un duplicado del tique de compra en el buzón del CCA, que está ubicado en la plaza del Torico (al lado de Caja Rural). A los ganadores se les avisará telefónicamente y podrán pasar a buscar su cheque regalo por las oficinas del CCA ubicadas en la Plaza de la Catedral, nº9, 1º izq.

6. Tanto las acumulaciones en la tarjeta Soy de Teruel como los cheques regalo, tendrán validez de un mes.

7. Los ganadores de los cheques regalo tendrán un plazo de una semana desde que se les avisa para recoger su premio. Una vez pasada la fecha, se volverá a sortear.

8. Cualquier incidencia del concurso no contemplada en estas bases será resuelta por la Junta Directiva de la Asociación de Comerciantes.